



Acta No: CAEYPC/ 04/2016

**ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL DÍA MARTES 26 DE ABRIL DE 2016**

--- En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:45 diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día martes 26 de abril del año 2016, en el en el Salón de Recepciones del Palacio del Poder Legislativo, ubicado en Avenida Madero Oriente número 97, Centro Histórico, con el fin de llevar a cabo reunión de trabajo, en términos de lo dispuesto por los artículos 61, fracción II y 65, primer párrafo, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y los numerales 8 y 9, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, se reunieron los diputados Alma Mireya González Sánchez, Héctor Gómez Trujillo, Sergio Ochoa Vázquez y Juan Bernardo Corona Martínez Presidenta e integrantes, respectivamente, de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana de esta Septuagésima Tercera Legislatura, el Lic. Geovanny Jonathan Barajas Galván, como Secretario Técnico de dicha Comisión, y asesores de este H. Congreso del Estado, todos debidamente acreditados ante la Presidenta de la Comisión. -----

--- Previo a la apertura de la sesión de trabajo, tal como lo dispone el numeral 13, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, la Diputada Presidenta de la Comisión, Alma Mireya González Sánchez, instruyó al Secretario Técnico pasar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión, a efecto de comprobar la existencia del quórum para dar inicio a la reunión convocada; por lo que en voz alta se pasó lista y se informó a la Presidencia la asistencia de cuatro diputados, Alma Mireya González Sánchez, Héctor Gómez Trujillo, Sergio Ochoa Vázquez y Juan Bernardo Corona Martínez por lo que habiéndose comprobado el quórum legal para sesionar, conforme a lo previsto en el artículo 61, fracción III, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 13 del Reglamento de Comisiones y Comités, la Diputada Presidenta declaró abierta la sesión. -----



- - Para dar inicio de manera formal a los trabajos de la reunión de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico dar lectura al proyecto de orden del día sobre los cuales versaría la reunión, dando así cabal cumplimiento a lo mandado por el artículo 61, fracción II, de nuestra Ley Orgánica y de Procedimientos y al contenido del numeral 8, del Reglamento de Comisiones y Comités de este Poder Legislativo del Estado; por lo que, en uso de la voz, el Secretario Técnico realizó la siguiente lectura al proyecto de

Orden del Día:

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum de los diputados integrantes de la comisión;
- 2.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión de fecha 09 de Marzo del 2016;
- 3.- Exposición de las iniciativas turnadas y avances de la Mesa Técnica de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana.
- 4.- Avances de Mesa Técnica para la Reforma Electoral del Estado de Michoacán.
- 5.- Calendarización y generalidades de los foros regionales para la Reforma Electoral.
- 6.- Asuntos Generales.

- - Acto seguido, la Diputada Presidenta, sometió a la consideración de los legisladores integrantes de la Comisión presentes, el orden del día, solicitando a los diputados que estuvieran A FAVOR se sirvieran manifestarlo, así mismo quienes estuvieran EN CONTRA y las ABSTENCIONES, recogiéndose una votación mayoritaria A FAVOR, siendo un total de cuatro, con los votos de los legisladores Alma Mireya González Sánchez, Héctor Gómez Trujillo, Sergio Ochoa Vázquez y Juan Bernardo Corona Martínez por lo que, en consecuencia, la Diputada Presidenta declaró aprobado el orden del día.



- - - En atención al **segundo punto del orden del día**, se omitió la lectura del acta anterior toda vez que se les hizo llegar con oportunidad a los diputados y asesores a fin de que expusieran sus observaciones al no existir ninguna por parte de los integrantes de la Comisión se aprobó la misma por unanimidad, en consecuencia la Diputada Presidenta solicitó a los legisladores presentes suscribieran dicha acta a efecto de darle la validez correspondiente.

- - - En atención al **tercer punto del orden del día**, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico exponer las iniciativas turnadas y avances de la Mesa Técnica de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana por lo que en uso de la voz el Secretario Técnico dio una explicación general de cada uno de los asuntos turnados a la comisión así como del estado que estos guardaban hasta la fecha de la presente reunión y considerando que se tenían algunas inquietudes sobre la INICIATIVA DE LEY que expide la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán presentada por el Diputado Daniel Moncada Sánchez, el Secretario Técnico solicitó atentamente a la Diputada Presidenta le diera la palabra a los asesores a efecto de que plantearan las inquietudes al respecto, por lo que en uso de la voz los asesores comentaron los aspectos que se consideraban de consulta hacia los diputados respecto a la Iniciativa en mención.

Después de debatir los diputados plantearon sus comentarios y argumentos hacia dichas inquietudes resaltando el Diputado Juan Bernardo Corona Martínez que se debe de efectuar un análisis profundo y de ser posible comparar la propuesta con las legislaciones de otras entidades, para determinar la viabilidad de la misma y otorgar mejores resultados, así mismo en uso de la voz el Diputado Héctor Gómez Trujillo que tal como se ha comentado los integrantes de la Comisión van por la apertura de mecanismos de Participación Ciudadana, pero se deben de atender con responsabilidad y apegados a Derecho, en este sentido la Presidenta de la Comisión comenta que está claro que la iniciativa debe de estar estudiada minuciosamente para poder otorgar a los ciudadanos una Ley integral y que atienda verdaderamente las necesidades de la ciudadanía, por lo cual instruye a la Mesa Técnica el continuar



con el estudio y análisis atendiendo las recomendaciones y argumentaciones asentadas en esta reunión.

- - - En desahogo del **cuarto punto del orden del día**, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico dar a conocer los avances obtenidos hasta el momento de la Mesa Técnica para la Reforma Electoral del Estado, por lo que al tomar la palabra el Secretario técnico dio un informe sobre los temas desarrollados hasta el momento en la mesa mencionada con antelación, comentando que los temas tratados hasta el momento fueron: "DETERMINACIÓN DE LA REELECCIÓN FUNCIONARIO VS PARTIDO POLÍTICO", "LA REELECCIÓN COMO UN DERECHO O COMO LA ELIMINACIÓN DE UNA BARRERA LEGAL", "LA REELECCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL" Y "LA REELECCIÓN DE LA PLANILLA", así mismo el Secretario Técnico detallo lo vertido en cada una de las reuniones comentando que si así lo aceptan los diputados, se seguirá trabajando aun en más reuniones con los representantes de los órganos electorales toda vez que aún faltan temas a desarrollar, a lo anterior la Presidenta de la Comisión comenta que sin duda el trabajo que se está haciendo es muy bueno e interesante, pues con él se está coadyuvando a ampliar más la visión de lo que el Estado necesita en materia Electoral, por lo cual instruye el continuar con estas mesas para recabar la información necesaria a efecto de que con posterioridad se pueda incluir en nuestra legislación de una manera integral.

- - - En el desahogo del **quinto punto del orden del día**, la Diputada Presidenta explico que tal como se presentó en el Plan de Trabajo de la Comisión es necesario efectuar foros de análisis antes y después de las reformas electorales, a efecto de obtener información que pueda ampliar el panorama sobre las necesidades de nuestra Entidad y propone el efectuar foros regionales para con ello tener la mayor participación posible de la ciudadanía y después de comentarlo los diputados integrantes de la Comisión acuerdan el hacer llegar cada uno de los diputados una propuesta de lugar así como fecha tentativa para efectuar estos foros.

- - - En desahogo del **último punto del orden del día**, la diputada Presidenta preguntó a los diputados integrantes si existían asuntos generales por tratar, por lo



que al no considerar la existencia de asuntos pendientes, se declaró desierto este punto.-----

- - - Al no existir más asuntos por tratar, la Diputada Presidenta declaró agotado el orden del día y ordenó se levantara la sesión, siendo las 19:30 diecinueve horas y treinta minutos de la misma fecha firmando de conformidad los diputados que estuvieron presentes para que obre debida constancia. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente.-----

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

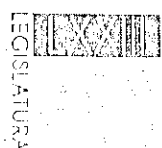
5

  
DIP. ALMA MIREYA GONZÁLEZ SÁNCHEZ  
PRESIDENTA

  
DIP. JUAN BERNARDO CORONA  
MARTÍNEZ.  
INTEGRANTE


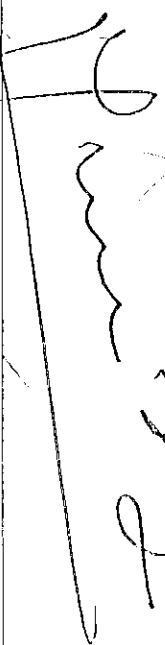

  
DIP. SERGIO OCHOA VÁZQUEZ  
INTEGRANTE

  
DIP. HÉCTOR GÓMEZ TRUJILLO  
INTEGRANTE



COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LISTA DE ASISTENCIA DE REUNIÓN DE COMISIÓN  
MORELIA, MICHOACÁN, A 26 DE ABRIL DE 2016.

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
DIP. ALMA MIREYA GONZÁLEZ SÁNCHEZ PRESIDENTA	
DIP. JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ INTEGRANTE	
DIP. SERGIO OCHOA VÁZQUEZ INTEGRANTE	
DIP. HÉCTOR GÓMEZ TRUJILLO INTEGRANTE	